



## NORMATIVA

# CAMPEONATO DE BIZKAIA DE INVIERNO DE NATACIÓN ADAPTADA 2023

### ORGANIZACIÓN

La organización del campeonato de Bizkaia de Natación Adaptada de la Federación de Deporte Adaptado de Bizkaia será a cargo de B-Swim junto con los clubes bizkaínos.

### FECHAS Y LUGAR DE CELEBRACION

**FECHA:** domingo 25 de noviembre de 2023

**LUGAR:** piscinas de Fadura – Getxo  
Avda. los Chopos s/n, 48992 Algorta-Getxo, Bizkaia

**HORARIO:** 17:00 (16:00-16:50 calentamiento)

**CATEGORÍAS:** Absoluta (S1 a S15)

### PARTICIPACIÓN

Para poder participar en el campeonato se debe tener licencia deportiva vigente en la Federación Vasca de Deporte Adaptado, tarjeta recreativa o licencia en Deporte Escolar antes del 16 de noviembre de 2023. Aplica tanto a deportistas como a entrenadores/as y/o delegados/as.

Pueden participar deportistas de otras autonomías, en categoría OPEN, con licencia vigente de su autonomía o de la FEDDF, FEDPC, FEDC o FEDDI.

Para poder acceder a pie de piscina como técnico / auxiliar, se deberá tener la correspondiente licencia en vigor. Las entidades organizadoras pueden denegar la participación en caso de que no se cumplan los requisitos anteriores.

La categoría de promoción será exclusiva para los nadadores en posesión de la tarjeta recreativa o licencia en Deporte Escolar y dispondrá de pruebas específicas para deportistas noveles.

No se deberán acreditar marcas mínimas como requisito de participación, pero sí se pide a los técnicos la NO inscripción de deportistas que NO tengan un nivel adecuado de natación para competir. El comité organizador se reserva el derecho de actuar en este sentido a través del Director de Competición.

Para participar en categoría promoción no será necesario haber pasado clasificación funcional mientras que para participar en categoría absoluta sí será necesario haber pasado esta clasificación ya sea a nivel territorial, nacional o internacional. Los nadadores pertenecientes a FEDDI tan solo deberán acreditar tener licencia en vigor y nadarán en las categorías S14 o S15

Aquellos deportistas que no hayan sido clasificados recibirán una clasificación provisional para la temporada 2023. Dichas clasificaciones habrán tenido que realizarse durante otras jornadas de natación.



## **INSCRIPCIONES**

Las inscripciones deberán realizarse a través de portal ÁGORA a través de su página de acceso [www.miagora.es](http://www.miagora.es) En caso de no disponer de usuario de acceso o tener algún tipo de incidencia en el proceso se debe contactar con el soporte técnico en [agora@miagora.es](mailto:agora@miagora.es)

El número máximo de pruebas que un nadador podrá nadar será de tres (3). El proceso de inscripción se cerrará el 16 de noviembre de 2023. No se aceptará ninguna inscripción que llegue fuera del plazo establecido.

El coste de la inscripción al campeonato será de 5€ por deportista. Se deberá enviar comprobante del pago correspondiente para que la inscripción se considere como formalizada.

Las inscripciones se enviarán vía correo electrónico a la dirección [b-swim@b-swim.com](mailto:b-swim@b-swim.com)

## **SERIES Y BAJAS**

Las series se enviarán a los clubes participantes el lunes de la semana de competición. No se facilitará ningún tipo de documentación en papel, ni series ni resultados. Toda documentación relativa a la competición también estará publicada en la página web [www.b-swim.com/resultados](http://www.b-swim.com/resultados)

Los clubes podrán informar de las bajas hasta las 14h del miércoles previo al fin de semana de la competición por medio de un correo electrónico a la dirección [b-swim@b-swim.com](mailto:b-swim@b-swim.com) En ningún caso se aceptarán cambios sobre las inscripciones realizadas.

El jueves previo a la competición se emitirán y publicarán las series definitivas. No se hará entrega de series en papel durante la competición con lo que será responsabilidad de los clubes participantes disponer de la documentación impresa.

Las bajas que se produzcan a partir de la publicación de las series definitivas se podrán comunicar hasta media hora antes del inicio de la competición a través del enlace web mencionado por medio de un formulario electrónico.

Las bajas no tramitadas aparecerán en los resultados como "No presentado". Un deportista no presentado a una prueba no podrá participar en el resto a las que estuviera inscrito para la sesión. La organización se reserva el derecho a tomar medidas disciplinarias y/o sancionadoras con aquellos deportistas no presentados a competición.

## **COMPETICIÓN**

Los nadadores podrán participar en todas las pruebas salvo en aquellas que por normativa estén reservadas a promoción o tengan limitaciones en las clases. Las pruebas se nadarán en formato mixto y organizadas según tiempo de inscripción.

Las categorías en que se podrá competir son:

- **Promoción:** en posesión de la tarjeta recreativa o licencia en Deporte Escolar o federativa (solo en caso de nivel deportivo no apto para las otras categorías).
- **Sub20:** nacidos en 2004 y menores.
- **Sénior:** nacidos entre 2003 y 1993. Ambos incluidos.
- **Máster:** nacidos en 1992 y mayores.



PROGRAMA DE PRUEBAS		
1	100m Libres	Mixto
2	25m Braza	Promoción
3	50m Mariposa	Mixto
4	100m Espalda	Mixto
5	200m Braza	Mixto
6	25m Libres	Promoción
7	50m Espalda	Mixto
8	100m Braza	Mixto
9	400m Libres	Mixto
10	25m Espalda	Promoción
11	100m Mariposa	Mixto
12	50m Libres	Mixto
13	200m Estilos	Mixto
14	150m Estilos	Mixto
15	200m Espalda	Mixto
16	50m Braza	Mixto
17	50m Libres	Promoción
18	200m Mariposa	Mixto
19	200m Libres	Mixto

El delegado o técnico de club será el único responsable e interlocutor entre el club y la dirección de la competición durante el transcurso de la competición.

Los clubes organizadores de cada competición facilitarán una persona responsable de la megafonía y equipo de sonido (speaker). De no ser posible, habrá que notificar a los clubs participantes el mismo día de la competición la falta de megafonía.

El club que acoge la competición deberá poner a disposición del equipo de árbitros las fichas técnicas de las series y los nadadores. También deberán facilitar los bloques y hojas pertinentes para los cronometradores, así como de llegadas.

El arbitraje será llevado a cabo por el Colegio de Árbitros de la Federación Bizkaína de Natación siguiendo la correspondiente normativa arbitral. La competición se desarrollará según el reglamento de natación de World ParaSwimming <https://www.paralympic.org/es/swimming> y en su defecto el marcado por la RFEN.

## **RESULTADOS**

Los resultados estarán disponibles en la web de la organización durante la competición y podrán ser consultados en la página web [www.b-swim.com/resultados](http://www.b-swim.com/resultados)

Los resultados contemplarán la puntuación de los deportistas mediante el sistema Multidisability donde se considera el récord del mundo de cada prueba, clase y sexo como base del cálculo. Esta puntuación será el



criterio para la clasificación final de los deportistas participantes de cada prueba.

Las marcas tendrán carácter oficial en tanto que se trata de una competición regulada por el Comité de Árbitros de la Federación Bizkaína de Natación. La competición, y por tanto las marcas, serán consideradas como realizadas en piscina de 25m y con crono manual.

### **PREMIACIÓN**

Se realizará la entrega de premios al finalizar la competición. Las premiaciones se entregarán a:

- Los tres mejores nadadores OPEN en categoría absoluta de cada sexo. Los deportistas acumularan las 2 mejores puntuaciones multidisability individuales de cualquiera de sus pruebas.
- Mejor nadadora bizkaína. Una por cada categoría de edad Sub20, Sénior y Máster. En base a mejor puntuación individual de una prueba.
- Mejor nadador bizkaíno. Uno por cada categoría de edad Sub20, Sénior y Máster. En base a mejor puntuación individual de una prueba.
- Mejor club en categoría OPEN. Puntuarán 3 nadadores por club y prueba otorgando 6, 5, 4, 3, 2 y 1 punto por orden de puntos multidisability. No se tendrán en cuenta las pruebas de promoción.

### **RESPONSABILIDAD**

Las entidades organizadoras no se hacen responsables de los posibles daños morales y/o materiales que se puedan ocasionar a los participantes durante el trascurso de la competición.

Asimismo, se reservan el derecho a variar cualquier punto del presente reglamento avisando del mismo con la adecuada anticipación.